

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23463** CAPITAL HILL, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 110/2011, dimanante de autos número 1199/09, a instancia de Enrique Gómez del Moral Ponce contra Capital Hill, S.L., en la que con fecha siete de junio de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Capital Hill, S.L., con CIF B84572130, en situación de Insolvencia por importe de 35.200 euros de principal, más la cantidad de 7.040 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de junio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110048233-1